



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA, CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2026 A LAS 11:00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA

En Ceuta, siendo las 11:00 del día 5 de marzo de 2026, bajo la presidencia del Sr. Decano Accidental y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta, mediante videoconferencia, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad para presentar el punto. Se recuerda a los asistentes que el documento fue enviado con anterioridad junto a la convocatoria de la sesión.

Acuerdo: Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del Autoinforme del Grado en Enfermería.

La Vicedecana de Calidad expone las conclusiones del Autoinforme de Seguimiento Anual del título (curso 2024/2025), elaborado el 26 de febrero de 2026. Se subraya que los resultados del título son muy positivos y evidencian que el centro funciona de manera excelente. Se destaca especialmente que ningún indicador del cuadro de mandos se encuentra en rojo, lo que indica que no es necesario establecer nuevas acciones de mejora. Como reflejo de este buen funcionamiento, se menciona que la satisfacción del estudiantado con el programa formativo ha alcanzado una puntuación de 4.3. Asimismo, la valoración de las prácticas externas realizadas en su conjunto ha obtenido un excelente 4.6 por parte del estudiantado. También se respaldan estos buenos resultados con los datos de inserción laboral tras un año de egreso, que se sitúan en un 82%.

Acuerdo: Se aprueba el Autoinforme del Grado en Enfermería por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento de los OE correspondientes al Bienio 2024-2025.

La Vicedecana de Calidad retoma la palabra para presentar el informe de seguimiento y evaluación de los objetivos estratégicos (OE) de la Facultad correspondientes al bienio 2024-25. El documento, enviado previamente, detalla el progreso y la consecución de las metas establecidas, así como los reajustes temporales y corrección de errores implementados para optimizar la planificación. Se destacan los altos niveles de logro alcanzados en los distintos ejes, logrando un 100% de cumplimiento en "Transformación del entorno" y "Transformación digital".



Otros ejes también muestran resultados sobresalientes, como el de "Desarrollo de personas" con un 98,1% de logro, y "Universidad socialmente responsable" con un 97,4%.

Acuerdo: Tras la exposición de la Vicedecana de Calidad, se aprueba el Informe de seguimiento de los OE del bienio 2024-2025 por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial del título de Enfermería: Suprimir la asignatura optativa, "Inglés en Ciencias de la Salud: Enfermería" e incluir una asignatura optativa en el plan de estudios: "Pediatria en Enfermería".

Interviene el Vicedecano de Docencia para explicar este punto del orden del día. Se expone la propuesta de realizar una modificación no sustancial en el plan de estudios del título de Enfermería, consistente en:

- Suprimir la asignatura optativa "*Inglés en Ciencias de la Salud: Enfermería*". El Vicedecano justifica esta medida indicando que la asignatura exige un nivel B2 de idioma, un requisito que actualmente no cumplirían muchos de los estudiantes, lo que limitaría enormemente su matriculación y aprovechamiento.
- Incluir una nueva asignatura optativa denominada "*Pediatria en Enfermería*".

Acuerdo: Tras la exposición del Vicedecano de Docencia, se aprueba la modificación del plan de estudios en los términos propuestos por unanimidad.

5. Ruegos y preguntas.

No se producen intervenciones, ruegos ni preguntas por parte de los asistentes. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Aprobación del Autoinforme del Grado en Enfermería.
- Aprobación del In Informe de seguimiento de los OE correspondientes al Bienio 2024-2025.
- Aprobación de la modificación del plan de estudios de Enfermería en los términos propuestos.

No habiendo más asuntos que tratar, el decano accidental de la Facultad de Ciencias de la Salud levantó la sesión, siendo las 11:32 horas del día arriba indicado.

En Ceuta a 5 de marzo de 2026,

Luciano Rodríguez Díaz
Presidente de la Comisión

Francisco Javier Fernández Carrasco
Secretario de la Comisión



ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. Luciano Rodríguez Díaz, Decano Accidental del Centro y Vicedecano de Docencia
2. Francisco Javier Fernández Carrasco, Secretario de la CCC y de la FCCS
3. Juana María Vazquez Lara, Vicedecana de Estudiantes
4. Concepción Beatriz Roldán López del Hierro, Vicedecana de Internacionalización y Calidad
5. Ana María Antolí Jover, Profesora del Centro
6. Azahara Ruger Navarrete, Profesora del Centro
7. Nadia Abdeslam López, representante del PTGAS
8. Ana María Salas Campos, egresada del Centro